
:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

RESOLUCION N°		Acta N°	
047	010	20	2010

Montevideo, 1° de setiembre de 2010.

VISTO: la realización del Evento relativo al Gobierno Electrónico que tendrá lugar los días 16 y 17 de setiembre de 2010 en la ciudad de Bogotá, República de Colombia;

RESULTANDO: I) que el mismo es organizado por el Programa Gobierno en línea del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia;

II) que dicho programa es el responsable de coordinar en la Administración Pública la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea, estrategia del Gobierno Nacional que tiene por objeto contribuir a la construcción de un Estado más eficiente, más transparente y participativo y que preste mejores servicios mediante el aprovechamiento de las TICs;

III) que se efectuarán presentaciones relativas al Gobierno Electrónico y sus necesidades en los países de Ecuador, Colombia y Uruguay, desarrollándose varios Talleres, tales como Articulación y Gestión, Apropiación y Desarrollo y Operación así como de Monitoreo y Evaluación;

CONSIDERANDO: que es de interés para AGESIC, la participación en el referido evento ya que Colombia tiene un esquema similar al de nuestro país, lo que permitirá generar mayores conocimientos y adquirir nuevas experiencias en la materia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO DE AGESIC

RESUELVE:

:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

- 1°.** Designar a la Directora del Área Oficina de Proyectos Ing. Cristina Zubillaga y a la Directora del Área Gerencia de Proyectos A/P Diamela Bello, como representantes de AGESIC para asistir al evento relativo de Gobierno Electrónico que tendrá lugar los días 16 y 17 de setiembre de 2010, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia.
- 2°.** La erogación resultante será atendida a cargo del Proyecto PNUD URU/08/009.
- 3°.** Encomendar la realización de las acciones necesarias para el financiamiento de los gastos referentes a pasajes, viáticos, inscripción y otros necesarios para concurrir al referido evento.
- 4°.** Notifíquese y pase al Área Administración General, a sus efectos.

Firmado por:

Ing. Jorge Abín, Ing. José Clastornik, Prof. Ida Holz, Ing. Víctor Villar.